

## EL SUFRAGIO COMO ACTO DE FE

Por Alberto B. Bianchi

Escribo estas líneas cuando conocemos ya las primeras cifras de las PASO nacionales, que le dan el triunfo a Daniel Scioli. El resultado no es sorprendente porque ya las encuestas lo anticipaban desde hace tiempo; pero lo que sí debería sorprendernos es que el preferido del electorado sea quien menos ha sido capaz, a lo largo de toda la campaña, de esbozar una sola idea concreta de lo que será su obra de gobierno.

No es que los demás candidatos hayan abundado en precisiones, por cierto que no, pero entre todos ellos Scioli figura, muy holgadamente, al tope del festival de las vaguedades exhortativas. Frente a preguntas directas, la mayor precisión que se le ha escuchado al candidato ganador, ya sobre el final, ha sido algo así como “cambiaremos lo que sea necesario cambiar”. Esta respuesta es más incierta aún que decir “haremos el bien y evitaremos el mal”, que por lo menos tiene un contenido moral.

Para quienes no le asignen ninguna importancia a estos silencios profundos, desprolijamente llenados con palabras que podrían estar dirigidas a un grupo de pequeños asistentes al jardín de infantes, quisiera que reflexionen sobre las dos alternativas que ello ofrece. Podría ocurrir, en primer lugar, que el candidato ganador sepa muy bien lo que quiere hacer, pero no lo quiere decir. Pero también existe la posibilidad, nada remota, de que no tenga la menor idea de que hará una vez electo Presidente y entonces se dedicará a improvisar, o bien a esperar que le entreguen el libreto.

Todas estas opciones son malas para una democracia, pues convierten al sufragio en un acto de fe religiosa, cuando debe ser lo opuesto. Recordemos que el sufragio es el baluarte principal del sistema republicano. Lo que distingue a una república de las otras formas de gobierno es que nos permite elegir a quienes nos gobernarán. Este derecho supone dos obligaciones recíprocas, una a cargo de los candidatos y la otra a cargo de los electores.

Los primeros deben hacer conocer cuales son sus propuestas para el futuro gobierno. Nadie pide un detalle exhaustivo, pero algunas definiciones básicas son indispensables. Sería interesante agregar algún contenido a frases tan grandilocuentes como vacías del estilo de “construiremos sobre lo construido”.

Este tipo de afirmaciones se parecen mucho a las antiguas arengas de los generales antes de una batalla -cuando el combate era cuerpo a cuerpo- que, sin detenerse demasiado en la lógica ni en la coherencia, lo que necesitaban era insuflar coraje en los pechos de sus soldados para darle algún valor y sentido a la vida que estaban por entregar. El electorado, sin embargo, no necesita que le digan “desde lo alto de esas pirámides veinte siglos os contemplan”, pues aquí nadie está por regar con su sangre las arenas de Egipto.

En paralelo, también es una obligación del electorado saber por qué votará a tal o cual candidato. Quiero insistir, tal como he dicho en una Columna anterior, que el voto no debería ser obligatorio. Sin embargo, el derecho de votar, cuando lo ejercemos, supone una obligación mucho más importante aún, que es la de hacerlo racionalmente, lo que implica estar mínimamente informados, al menos, de los lineamientos generales del pensamiento de nuestro elegido.

Reconozco que todo esto es una verdad de Perogrullo, pero es la clave para que la democracia no se agote en lo más primario y formal. Las urnas no son el punto de llegada de una democracia sino, más bien, el punto de partida. Allí comienza la república, que sigue luego en un día a día en el cual se pesa la verdadera legitimidad del elegido. Aunque ello parezca elemental, no es menos cierto que la única manera de elegir bien es saber qué estamos eligiendo.

---

¿Compráramos una casa o un terreno solamente porque nos exhortan a tener fe y esperanza en que será una buena inversión? Seguramente que no. La compra de un inmueble no es un acto de fe. ¿Por qué habría de serlo entonces la elección de quien se ocupará de nuestros destinos, nada menos?

Sigo con las verdades de Perogrullo para recordar también, que en una república los gobernantes son responsables ante sus gobernados. Este es el segundo requisito del sistema republicano que Aristóbulo Del Valle apuntaba en sus Nociones de Derecho Constitucional hace más de un siglo. Ahora bien ¿qué responsabilidad podemos reclamar o exigir a quien nada nos ha prometido? Los eslogans de campaña, por simpáticos y pegadizos que sean (y deben serlo) no son una promesa, ni generan obligación alguna para con el electorado. En todo caso son el estribillo de la canción, una canción cuya letra desconocemos.

Tal vez si comprendiéramos alguna vez que el gobierno republicano es de naturaleza contractual y que existe verdaderamente un “acuerdo” entre gobernantes y gobernados, no sería necesario recalcar estas nociones elementales. No nos olvidemos que de todas las formas de gobierno, la única que tiene esta nota típica es la democracia y si no la tuviera no sería una verdadera democracia. Pero la noción de contractualidad exige indispensablemente conocer lo que se acuerda. Sin este requisito no hay verdadera democracia, porque no puede enrostrarse responsabilidad alguna por las promesas incumplidas.

En su célebre “Carta a un joven argentino que estudia filosofía”, recopilada en “El Espectador”, Ortega y Gasset decía -hace casi un siglo- que los argentinos teníamos “demasiado énfasis y poca precisión”. Por dura que nos parezca esta observación, la misma no deja de ser cierta. Peor aún, lejos de haber moderado esta tendencia, tengo para mí que la hemos ido acentuando cada vez más. Nos parece socialmente más valiosa la pasión que la razón. Mientras una representa la heroica entrega desinteresada, la otra supone el cálculo egoísta.

Tengamos cuidado. No nos dejemos llevar constantemente por los espejismos revolucionarios, ni creamos que podemos vivir en permanente revolución, especialmente luego de ya treinta años de vida democrática. Dejemos la fe religiosa para rezar a Dios y a los hombres y mujeres que pretenden gobernarlos, exijámosles que nos expliquen de qué manera piensan cumplir con el pacto social que celebramos el día que los votamos.